



El Ministerio de Igualdad condena cinco nuevos asesinatos por violencia de género, de tres mujeres y dos menores de edad, en las provincias de Cuenca, Málaga y Granada

- La víctima de Cuenca es una mujer de 30 años asesinada presuntamente por su pareja el pasado 28 de junio de 2024
- En el mismo suceso de Cuenca también fueron asesinados los dos hijos menores de edad de la pareja
- La víctima de Málaga es una mujer de 76 años asesinada presuntamente por su pareja el 29 de junio de 2024
- La víctima de Granada es una mujer de 20 años asesinada presuntamente por su expareja en Granada el 29 de junio de 2024
- El número de mujeres asesinadas por violencia de género en España asciende a 19 en 2024 y a 1.263 desde 2003
- El número de personas menores de edad asesinadas por violencia de género en España asciende a 9 en 2024 y a 62 desde 2013

Madrid, 1 de julio de 2024.- El Ministerio de Igualdad condena cinco nuevos asesinatos por violencia de género, de tres mujeres y dos menores de edad, en las provincias de Cuenca, Málaga y Granada.

En el caso de Cuenca, se trata de una mujer de 30 años asesinada presuntamente por su pareja el pasado 28 de junio de 2024. La víctima tenía dos hijos menores de edad que también fueron asesinados. La pareja estaba en proceso de separación. Existían denuncias previas por violencia de género contra el presunto agresor.



Nota de prensa

En el caso de Málaga, se trata de una mujer de 76 años asesinada presuntamente por su pareja el pasado 29 de junio de 2024. No existían denuncias previas por violencia de género contra el presunto agresor.

En el caso de Granada, se trata de una mujer de 20 años asesinada presuntamente por su expareja el pasado 29 de junio de 2024. No existían denuncias previas por violencia de género contra el presunto agresor. En el mismo suceso el presunto asesino también habría asesinado a la madre de su expareja.

Con la confirmación de estos casos, el número de mujeres asesinadas por violencia de género en España asciende a 19 en 2024 y a 1.263 desde 2003, cuando se empezaron a recopilar estos datos.

El número de personas menores de edad asesinadas por violencia de género en España asciende a 9 en 2024 y a 62 desde 2013.

La ministra de Igualdad, Ana Redondo García, y la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Carmen Martínez Perza, quieren expresar de nuevo su más absoluta condena y rechazo ante estos asesinatos machistas y trasladan todo su apoyo a familiares y amistades de las víctimas. Tanto la ministra como la delegada piden todos los esfuerzos desde las instituciones, administraciones y el conjunto de la sociedad para llegar a tiempo y evitar más muertes.

El Ministerio de Igualdad, a través de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, recuerda que el teléfono 016, las consultas online a través del email 016-online@igualdad.gob.es, el canal del WhatsApp en el número 600 000 016 y el chat online, accesible desde la página web violenciagenero.igualdad.gob.es, funcionan las 24 horas, todos los días de la semana. En el 016 se puede pedir asesoramiento sobre los recursos disponibles y los derechos de las víctimas de todas las formas de violencia contra la mujer, así como asesoramiento jurídico de 8 h a 22 h todos los días de la semana, con atención en 53 idiomas y un servicio adaptado a posibles situaciones de discapacidad.

Por otro lado, también recuerda que en una situación de emergencia se puede llamar al 112 o a los teléfonos de emergencias de la Policía Nacional (091) y de



MINISTERIO
DE IGUALDAD

españa
Gobierna.

Nota de prensa

la Guardia Civil (062). En caso de que no sea posible realizar una llamada y ante una situación de peligro, se puede utilizar la aplicación ALERTCOPS, desde la que se enviará una señal de alerta a la policía con geolocalización.

Estos medios de asistencia pueden ser activados por la víctima y también por cualquier persona que conozca o sospeche de un caso de violencia de género. Es un deber de toda la sociedad.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

prensa@igualdad.gob.es
915243216
CALLE ALCALÁ 37
28014 - MADRID